

80872

APL DEL ECUADOR S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 1 del 2013

Sr. Ing.
CARLOS VELEZ RESTREPO
Ciudad.

De mis consideraciones

Cúmpleme manifestarle a Ud. que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **APL DEL ECUADOR S.A.**, reunida en esta fecha, resolvió por unanimidad re-elegirlo a Ud. **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo adicional de **CINCO AÑOS** con los deberes y atribuciones establecidos en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

APL DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante Escritura publica otorgada por el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 11 DE Marzo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Marzo del mismo año, y de conformidad al aumento de capital, reforma y codificación integral del estatuto social de la compañía otorgada por el notario primero del cantón Guayaquil, Dr. Cristian Quiñónez Basantes el 14 de Marzo del 2005 e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 14 de Julio del 2005.

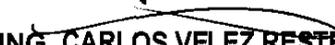
Particulares que pongo en su conocimiento para los fines de ley consiguientes

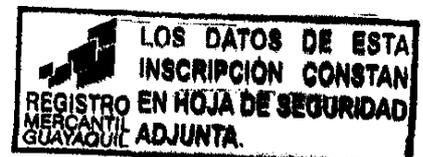
Muy atentamente,

APL DEL ECUADOR S.A.


ING. BRIZETTE MORENO MORENO DE TORRES
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 1 del 2013
Acepto la designación que antecede.


ING. CARLOS VELEZ RESTREPO
C.C. 72.125.025
Nacionalidad Colombiana
Dirección: Ave. 9 de Octubre – 100 y Malecon Piso 26



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.049
FECHA DE REPERTORIO:07/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **APL DEL ECUADOR S.A.**, a favor de **CARLOS VELEZ RESTREPO**, de fojas **3.022 a 3.024**, Registro de Nombramientos número **975**.

ORDEN: 46049

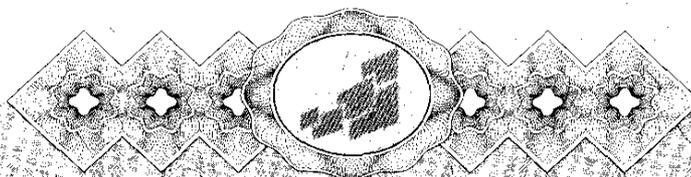


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 17 de octubre de 2013

REVISADO POR: 7

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0673012